



AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY

Plaza de la Constitución, nº 13 •
45280 – Olías del Rey (TOLEDO) • Tfno: (925)
491005 • Fax: 925 490912

Expte. 1294/2020

EDICTO BAJA DE OFICIO EN PADRÓN

Habiéndose notificado a los interesados indicados en la relación adjunta el inicio del expediente de baja de oficio del Padrón Municipal de Habitantes de este municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del R.D. 2.612/1996, de 20 de diciembre, por el que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el R.D. 1690/1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

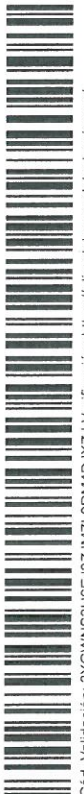
RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BAJA DE OFICIO

Nº	DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
1	44246973 X	I	S	R

En Olías del Rey, a

LA ALCALDESA,

Documento firmado electrónicamente en fecha indicada al margen



Cód. Validación: 3YGWNS3H6EJ3JMJZL9RM4DJXZ | Verificación: <https://oliasdelrey.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

María Del Rosario Navas Cabezas (1 de 1)
Alcaldesa - Presidencia
Fecha Firma: 02/09/2020
HASH: 718b1e9b7e49adabb7a65b50bcb19866a

